

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 164 Lunes 7 de julio de 2014 Sec. IV. Pág. 32505

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24234 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de 1.º Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 268/2014.

Fecha del auto de declaración: 11/06/2014; auto de aclaración 25/06/2014.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Dionisio Lamas Muñoz, DNI 12.203.501-T, con domicilio en calle Las Acacias, n.º 3, 2.º I de Palencia.

Administrador concursal: Inés Angulo Azcorreta.

Dirección postal: Calle Don Sancho n.º 5, 3.º Izda. de Palencia.

Teléfono: 662.92.10.75.

Dirección electrónica: ines.angulo@verdesabogados.com.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de 1 mes a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 2 de julio de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140036158-1